



Aguaray (S), 15 MAR 2022

RESOLUCION N° 0402-022

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la empresa BRIONES DISTRIBUCIONES, que brindó el servicio de agua y gaseosas, mediante solicitud de distintas áreas de la Municipalidad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, las distintas áreas a través de la Empresa BRIONES DISTRIBUCIONES C.U.I.T N° 20-23163803-3. Adquirió fardos de agua y gaseosas por los cortes de suministro de público conocimiento debido a la emergencia hídrica desde el mes de Febrero y Marzo, para ser distribuidos en las diferentes áreas municipales y asistencia a instituciones educativas, según Pedido de Provisión N° 033180/22.-

Que la Secretaria de Hacienda autoriza la compra de bebidas para las diferentes áreas Municipales e instituciones de nuestra localidad.-

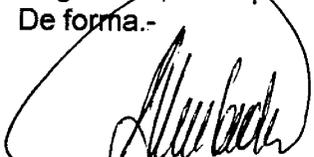
Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art. N°1.-** **AUTORIZAR** al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de PESOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 79.900,00) por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa BRIONES DISTRIBUCIONES C.U.I.T N° 20-23163803-3 – Sucursal Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-
- Art. N°2.-** **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art. N°4.-** Elevar copia a: la Oficina de Mesa de Entrada (Registro de Resoluciones Municipales); y a las partes intervinientes.-
- Art. N°5.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –
- Art. N°6.-** De forma.-


 Umbidez Ariel Hipólito
 SECRETARIO DE
 HACIENDA
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY




 ALEMAN, Guillermo S.
 INTENDENTE
 Municipalidad de Aguaray

**Secretaría
 Hacienda Municipal**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
 C.P. 4566 - Salta - Argentina

**Secretario
 Sr. Umbidez Ariel Hipólito**

